

Fertilización Proyecto mal hecho

◆ **SHIRLEY SANDÍ**

ssandi@lateja.co.cr

La Defensoría de los Habitantes anunció que está a favor de la fertilización in vitro, pero asegura que el proyecto de ley que pretende regular el procedimiento no sirve.

La defensora, Ofelia Taitelbaum, dijo que "es mejor no tener nada" a ese proyecto que está en la Asamblea. Según ella no toma en cuenta los derechos humanos, no garantiza el acceso de todos por igual ni toma en cuenta los avances científicos en esa materia.

Uno de los puntos en discusión son los embriones, pues el proyecto establece que se deben implantar todos los que se generen y la mamá corre peligro si son más de tres.

Además, si el procedimiento falla, la mujer deberá iniciar todo el procedimiento de nuevo.

La defensora sostiene que la iniciativa se basa en los derechos de la persona que está por nacer, pero no así en los de la pareja que quiere tener un hijo.